



CONVOCATORIA URGENTE DE EXPRESIONES DE INTERÉS DEL ISCIII PARA LA FINANCIACIÓN EXTRAORDINARIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19

NOTA INFORMATIVA

ANTECEDENTES

Los programas de investigación especialmente diseñados para entender, tratar y controlar la enfermedad COVID-19 son cruciales para mitigar y contener la epidemia debida al COVID-19. Los avances científicos para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento determinarán en gran medida los efectos e impactos para la salud y socio-económicos de esta epidemia.

Países de todo el mundo, la Comisión Europea y los organismos internacionales están haciendo un enorme esfuerzo para apoyar líneas de investigación existentes y nuevas dirigidas a luchar contra el SARS-COV-2 responsable de la enfermedad COVID-19.

Para dar respuesta a esta necesidad urgente, el ISCIII ha publicado una convocatoria urgente de expresiones de interés para financiar proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19. Esta convocatoria se financia a través de los presupuestos asignados por el Gobierno para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, regulado mediante el Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. El capítulo IV de dicho Real Decreto-ley establece medidas de apoyo a la investigación sobre el COVID-19, entre ellas la autorización de un crédito extraordinario para subvenciones de concesión directa para proyectos y programas de investigación del COVID-19.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/18/pdfs/BOE-A-2020-3824.pdf>

CONVOCATORIA

El ISCIII espera recibir propuestas en formato de expresión de interés que promuevan el conocimiento sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19 así como su impacto en las personas infectadas, con el objetivo de contribuir a un tratamiento eficiente del paciente y/o preparación y respuesta de salud pública. **Las propuestas deben ser adecuadas a la situación de urgencia y, por tanto, que permitan una implementación y puesta en marcha inmediata en el Sistema Nacional de Salud, con resultados concretos, tempranos y aplicables a la situación actual.** Estas propuestas pueden partir de actividades existentes actualmente.

El alcance de estas propuestas podrá ser:

a) Técnicas de diagnóstico virológico rápido del SARS-CoV-2, escalables industrialmente y aplicables a la asistencia sanitaria, con orientación prioritaria hacia el diagnóstico de los estadios precoces de la infección en humanos y que permitan predecir gravedad con fines de estratificación asistencial.



- b) Caracterización clínica-biológica-molecular de la enfermedad COVID-19, estadios, estratificación pronóstica y complicaciones.
- c) Desarrollo de terapias innovadoras, nuevas moléculas antivirales, antisépticos y desinfectantes frente al SARS-CoV-2. Estudios de resistencia antiviral. Efectividad de intervenciones no farmacológicas, profilácticas y terapéuticas.
- d) Caracterización del virus SARS-CoV-2, conocimiento de la variación genética y antigénica del SARS-CoV-2 así como de la respuesta inmunológica al virus SARS-CoV-2 y de la interacción virus-huésped.
- e) Desarrollo de vacunas, eficacia y aplicabilidad.
- f) Vigilancia epidemiológica del SARS-CoV-2 y epidemiología molecular: incidencia de la mortalidad y morbilidad. Factores ambientales y sociales de la propagación. Factores de riesgo y dinámica poblacional de la infección por el SARS-CoV-2.
- g) Impacto socio-económico de la enfermedad COVID-19. Utilización de recursos de atención primaria, recursos hospitalarios generales, y recursos de cuidados críticos.
- h) Inteligencia artificial y análisis masivo de datos integrados orientados al control epidemiológico de la enfermedad COVID-19.

El **presupuesto** destinado para la financiación de los proyectos seleccionados en esta convocatoria es de 24 millones de euros.

La **convocatoria estará permanentemente abierta** desde el 19 de marzo de 2020.

En la **web del ISCIII** que se adjunta se encuentra toda la información de esta convocatoria, tanto el procedimiento como las condiciones para presentar solicitudes a las expresiones de interés.

<https://www.isciii.es/Paginas/Inicio.aspx>